

4 de agosto de 1999

Proceso Contencioso
Administrativo de
Plena Jurisdicción.

Designación de
Representante. La firma Rubio, Alvarez, Solís y Abrego, en representación de Ivette Amar de Bassan, para que se declare nula, por ilegal, la Resolución 6641-94 D.G., 6642-94 D.G. del 18 de agosto de 1994, expedida por el Director de la Caja de Seguro Social, los actos confirmatorios, y para que se hagan otras declaraciones.

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.
De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 394 del Código Judicial, por este medio comisiono al Licdo. Crescencio Martínez M., Secretario Judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 4163 para que me represente en la práctica de pruebas admitidas mediante resolución judicial.

Del Honorable Magistrado Presidente,

Licda. Linette A. Landau
Procuradora de la Administración
(Suplente)

LL/17/mcs.

Licdo. Víctor L. Benavides P.
Secretario General